



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5298-D-10
OD 1740

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la creación de la Cátedra Libre sobre Estudios Agrarios “Ingeniero Horacio Giberti”, por resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA), el 9 de marzo de 2010.

Dios guarde a la señora Presidenta.